

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO	
Por un mes.....	ptas. 2
Por tres meses..	5'50
Por seis meses..	10'50
Por un año.....	20'50
FUERA	
Por un mes.....	ptas. 2'50
Por tres meses..	7
Por seis meses..	12'50
Por un año.....	24

# Boletín Oficial

de la provincia de Logroño

PRECIOS DE INSERCIÓN

Los edictos y anuncios judiciales obligados al pago de inserción, se harán á 15 céntimos de peseta por línea, y los no judiciales á 25 céntimos de peseta por línea, debiendo los interesados nombrar persona que responda del pago en esta capital.  
Números sueltos 25 céntimos de peseta cada uno.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos á la legislación peninsular, á los 20 días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. Se entiende hecha la promulgación el día en que termina la inserción de la ley en la *Gaceta*. (Artículo 1.º del Código civil.)

Se suscribe en la Secretaría de la Excm. Diputación, y en la Imprenta provincial, sita en la Beneficencia.  
Las suscripciones de fuera podrán hacerse remitiendo su importe en libranza del Tesoro ó letra de fácil cobro. El pago de la suscripción será adelantado.

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el REY (Q. D. G.) y Augusta Real Familia continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

(Gaceta del 4 de Junio.)

GOBIERNO CIVIL

SANIDAD

JUECES MUNICIPALES

1359

Habiendo transcurrido con exceso el plazo que como improrrogable se señaló en circular inserta en el BOLETIN OFICIAL del 12 de Mayo último, para que los señores Jueces municipales remitiesen á este Gobierno la nota de las defunciones que se hubiesen inscrito en el primer trimestre del presente año, causadas por enfermedad variolosa, obligación que les impone el art. 26 del Real decreto de 15 de Enero del presente año, sin que á pesar de la conminación que de imponerles 25 pesetas de multa se les hacía, lo hayan verificado los de los pueblos que se relacionan á continuación, he acordado confirmar la imposición de la referida multa, que sin excusa de ningún género deberán hacer efectiva en papel de pagos al Estado dentro del plazo de diez días, previniéndoles además que de no dejar cumplido dicho servicio en los cinco días siguientes al de la inserción de esta circular en el BOLETIN OFICIAL, daré cuenta al Excelentísimo Sr. Presidente de la Audiencia, para que como superior gerárquico de ellos, les exija la responsabilidad contraída con su morosidad.

Logroño 5 de Junio de 1903.

El Gobernador,  
Victor Ebro

\*\*

Pueblos que se citan:

- Aguilar del rio Alhama
- Albelda
- Ausejo
- Bezares
- Brieva
- Briñas
- Cárdenas
- Cañas
- Castañares de Rioja
- Castroviejo
- Cellorigo
- Cervera del rio Alhama
- Cidamón
- Cordovín
- Corporales
- Cuzcurrita
- Entrena
- Galbarruli
- Hormilla
- Leza del rio Leza
- Medrano
- Nalda
- Nestares
- Pinillos
- Pradillo
- Rodezno
- San Asensio
- San Millán de Yécora
- San Torcuato
- Sojuela
- Tirgo
- Torrecilla de Cameros
- Tricio
- Ventosa
- Villar de Torre
- Viniestra de Abajo
- Zenzano
- Sorzano

INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

1329

MEMORIA

ACERCA

del estado del Instituto general y técnico

DE LOGROÑO

Durante el curso académico DE 1901 A 1902

Leída en la apertura del de 1902 á 1903.

por

D. ROQUE CILLERO Y PLAGARO

Catedrático numerario de la sección de Letras y Secretario de dicho Establecimiento.

Ilustrísimo Señor:

SEÑORES:

En uno de los cuadros estadísticos de la Memoria de este Instituto, correspondiente al curso de 1881 á 1882 y en todos los cuadros señalados con

el mismo número que aquél en las Memorias de los años siguientes, se leen estas palabras: «D. José Muñoz del Castillo.—Física y Química.— Cesó par ascenso en 26 de Marzo de 1881.»

Así, con el laconismo propio de esta clase de documentos, se da en los mencionados cuenta de que la persona que nos honra con su presidencia en el acto solemne de la apertura del curso de 1902 á 1903, fué catedrático de Física y Química de este Instituto; se da cuenta de que cesó y de que lo hizo por ascenso.

Entre la fecha de aquella cesación y el día de hoy median veintin años. En ellos, el antiguo catedrático de este nuestro Instituto, ha contraído méritos de dos órdenes: unos científicos, los cuales le han conducido á ocupar una cátedra de la Universidad Central y un asiento en la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; otros políticos, que le han hecho acreedor al cargo de Gobernador civil de la provincia.

Ilmo. Sr: Estos ascensos son muy honrosos para V. S. I., y, por serlo tanto, ofrecen al claustro de este Instituto motivos legítimos para felicitar á V. S. I., como por mi conducto lo hace, pero al mismo tiempo son en alguna manera honrosos para nosotros y para todos los catedráticos. Porque los méritos de las personas parece que irradian honor que abrianta las profesiones y títulos de ellas, y así los de V. S. I., como merecimientos que son de un catedrático, dan á este título cierto lustre que luego se comunica á cuantos con él nos honramos. Somos, pues, deudores de agradecimiento para con vuestra señoría ilustrísima, y me place mucho declarar aquí pública y solemnemente que la deuda queda reconocida. Y, hecha esta declaración que me piden las circunstancias, voy á dar lectura á varias series de datos, á fin de que por medio de ellos, podáis formar idea de la vida del Instituto General y Técnico de Logroño en el curso que ayer terminó.

I

VARIACIONES EN EL PERSONAL

Ocurrieron variaciones en el personal técnico y en el administrativo del establecimiento, siendo, en últi-

mo término, producidas casi todas por el Real decreto de 17 de Agosto de 1901, el cual transformó los Institutos de 2.ª enseñanza.

En el personal técnico hubo las siguientes alteraciones:

Don Feliciano Catalán Monroy, profesor de Pedagogía, procedente de la Escuela Normal de Maestros de esta ciudad, cesó en 31 de Enero por haber sido nombrado profesor de la misma asignatura del Instituto de Huesca y haber tomado posesión de su cargo.

Don Leopoldo Elías y Martínez, nombrado profesor de Pedagogía en el mes de Enero, tomó posesión de su cargo en 1.º de Febrero; mas, según lo dispuesto en la Real orden del día 22 de aquel mes, la dicha posesión ha de ser tenida para todos los efectos como verificada en 1.º del mes de Enero.

En 8 de Febrero tomaron posesión de sendas auxiliarias de la Escuela graduada, anexa á este Instituto, D. Ramiro Aramburo y Abad y don Pablo Extremiana Abalos, nombrados, previa oposición, por el ilustrísimo señor Subsecretario de Instrucción pública y Bellas Artes en 29 de Enero.

Don Pablo Cubillas y López de Castro, Profesor de Religión, cesó en 31 de Enero, fué nombrado Capellán interino del Instituto en 12 de Febrero y Capellán numerario en 15 de Septiembre, con la remuneración de 1.000 pesetas anuales. Tomó posesión de este cargo en 23 de Septiembre próximo pasado.

Don Felisindo Saborido y Enriquez, auxiliar numerario de la sección de Letras, obtuvo por orden de 1.º de Enero un aumento de 500 pesetas sobre la gratificación de 1.000 que antes cobraba.

Don Antonio Ibor y Guardia, catedrático de Matemáticas, cesó en 30 de Abril, por haber sido nombrado catedrático de la misma asignatura del Instituto de Toledo y haber tomado posesión de tal cargo.

Don José Fernández de la Peña, auxiliar numerario de Ciencias, cesó también en 30 de Abril, por haber tomado posesión del cargo de catedrático numerario del Instituto de Reus.

Vacantes las dos cátedras de Matemáticas y la plaza de auxiliar numerario, fué encargado del desempeño de aquellas el auxiliar supernumerario D. Bernabé López Merino, con la gratificación anual de 1.000 pesetas.

Don Antonio Torres Tirado, catedrático de Geografía é Historia, cesó en 25 de Julio por haber tomado posesión de la cátedra de la misma asignatura del Instituto de Santander, cátedra que obtuvo en concurso de traslación.

Don Marcos Martín de la Calle, nombrado catedrático de Geografía é Historia de este Instituto de Logroño, por orden de 16 de Julio, mediante permuta con el Sr. Torres Tirado, tomó posesión de su cátedra en primero de Agosto.

Don Fernando López Tuero fué nombrado profesor de Topografía en 1.º de Septiembre, y tomó posesión del cargo el día 23 del mismo mes.

A propuesta del Claustro, y de conformidad con el artículo 6.º del reglamento de Institutos vigente, fué nombrado Bibliotecario del Establecimiento por el Ilmo. Sr. Rector de la Universidad de Zaragoza D. Eulogio Gómez Pérez, catedrático de Francés del Instituto.

Para el mejor servicio de la enseñanza, fueron nombrados por el claustro, á propuesta de los catedráticos de las respectivas asignaturas y de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento mencionado, los siguientes Ayudantes: D. Leonardo Celorrio y Puerta para las cátedras de Castellano (Gramática) y Latín; D. Pedro Casasús Lacasa, para las de Lengua francesa; D. Acisclo Rubio y Martínez, para las de Dibujo, y D. Luis Díez del Corral, para las de Geografía é Historia.

Respecto al personal administrativo, hubo mudanzas en los sueldos, mudanzas en los cargos y entrada de nuevos dependientes.

Experimentaron mudanzas en sus haberes:

1.º El oficial de Secretaría, don Rafael Abeytua, á quien por orden de 1.º de Enero le fué asignado un sueldo anual de 1.500 pesetas en lugar de las 1.250 que cobraba antes del mes citado.

2.º El conserje D. Matías Palacios, quien por orden de la misma fecha que el anterior, tuvo en su haber anual un aumento de 125 pesetas, cobrando desde entonces 1.250.

3.º El portero D. Pedro Valle é Iñiguez sufrió en su haber anual de 875 pesetas una rebaja de 75.

4.º El mozo de aseo, D. Aurelio Rubio y Vidal, sufrió otra de 125 pesetas en sus haberes de 875, por orden de 1.º de Enero, y por otra de Febrero fué trasladado al Instituto de San Sebastián.

Tuvo mudanzas en sus cargos don Lázaro Ruiz de Zúñiga, el cual tenía antes de Enero el título de Bedel-escribiente; con fecha de 1.º de tal mes fué nombrado Bedel, y por or-

den de 27 del mismo mes fué nombrado escribiente calígrafo, cargo de que tomó posesión el día 1.º del mes siguiente.

Dependientes nuevos nombrados durante el curso:

1.º Don Francisco Orive y Grijalba, Bedel; nombrado en 1.º de Enero, tomó posesión de su cargo el día 9 del mismo mes.

2.º Don Angel Zurbano Novoa, nombrado escribiente calígrafo en 1.º de Enero, tomó posesión el día 9 siguiente; mas cesó el día 1.º de Febrero para tomar posesión del cargo de Bedel para que fué nombrado en 27 de Enero.

3.º Don Cándido Elías Herrera fué nombrado mozo de aseo en 27 de Enero, y tomó posesión el 1.º del mes siguiente.

4.º Don Angel Peralta fué nombrado mozo de aseo en Febrero y falleció el día 9 de Agosto.

5.º D. Carlos Mañanas Carrasco fué nombrado mozo de aseo el día 13 de Agosto, y tomó posesión el día 16 del mismo mes.

Todos estos cambios ocurrieron en el personal del Instituto durante el último curso. Casi todos ellos fueron producidos á petición de los interesados. Los catedráticos que aquí hemos quedado, deseamos que aquellos que de su voluntad se han ido, vean completamente satisfechas sus aspiraciones en otros Institutos; á los que han venido á compartir con nosotros la labor de instruir y educar, con los brazos abiertos los recibimos y con la alegría que es natural en quienes han visto que llegaron á la casa de la enseñanza doctos maestros; felicitamos por sus ascensos á cuantos los han obtenido, y lamentamos las rebajas en sus haberes sufridas por algunos dependientes y la muerte del mozo D. Angel Peralta.

II

REFORMAS EN LA ENSEÑANZA

Siguen rigiendo la enseñanza de los Institutos el Reglamento de exámenes y grados de 10 de Mayo, el Real decreto de 17 de Agosto y el Reglamento de Institutos de 29 de Septiembre de 1901. Este último Reglamento introdujo modificaciones en la forma con que han de hacerse algunos exámenes, y fijó las épocas de matrícula para las enseñanzas oficial y no oficial.

A completar ó modificar estas disposiciones vinieron otras durante el último curso, de las cuales son las más interesantes para el público las que siguen:

1.º El Real decreto de 28 de Febrero, según el cual, los derechos de matrícula deben ser cuatro pesetas por cada una de las asignaturas de cada curso de Bachillerato.

2.º El Real decreto de 31 de Mayo, por el cual, para conmemorar la entrada de S. M. el Rey (q. D. g.) en su mayor edad, se concedió que los premios extraordinarios fuesen cuatro, y se autorizó á los catedráticos

para que pudiesen conceder notas de Sobresaliente sin limitación, aunque sólo las cinco primeras de cada asignatura habían de dar derecho á matrícula de honor gratuita.

3.º La Real orden de 20 de agosto, la cual dispone que los alumnos de enseñanza oficial que en un curso obtuvieren un número de notas de Sobresaliente mayor que el de asignaturas que les corresponda estudiar en el curso inmediato, conserven para el siguiente á éste el derecho á una matrícula de honor por cada una de aquellas notas cuyo beneficio quedó sin aplicación.

4.º El Real decreto de 19 de Agosto, el cual, modificando el del 17 del mismo mes del año de 1901, dispone que la Cosmografía sea explicada por los catedráticos de Mate-

máticas: que sea estudiada en el quinto año la Fisiología é Higiene, y que no sea obligatorio el estudio de la Lengua inglesa ó el de la alemana hasta que en los presupuestos del Estado se consigne la cantidad necesaria para pagar á los profesores de tales asignaturas.

III

OBJETOS ADQUIRIDOS

Adquirió el Instituto cuantas materias fueron necesarias, á juicio de los profesores, para prácticas habidas en las clases. Adquirió también cuadernillos y chapas metálicas para las llaves del establecimiento, 150 carpetas para los expedientes de los alumnos, un tablero decente para fijar los anuncios y las siguientes obras:

TÍTULOS	TOMOS	AUTORES
Paleontología estratigráfica. . . . .	8 cuadernos	Vidal.
Historia de España. . . . .	1 (II)	Altamira.
Historia Universal de la Iglesia . . . . .	1 (III)	Rohorbacher.
La Guinea Española. . . . .	1	Ròzpide.
Las tormentas del 48. . . . .	1	Pèrez Galdós.
Castellanas (poesías). . . . .	1	Galán.
El Satiricón. . . . .	1	Petronio.--Traductor, Menéndez.
La Audición. . . . .	1	Bonnier.
Manual de operaciones de Química Orgánica. . . . .	1	Dupont.
La Mèmoire. . . . .	1	Vierliet.
Les Emotions. . . . .	1	Sergi.
El Emilio. . . . .	2	Rousseau.
Cervantes y sus obras. . . . .	1	Asensio.

Además estuvo el Instituto subscrito á las siguientes publicaciones: *La Gaceta de Madrid, El Boletín de Instrucción pública, La Segunda Enseñanza, La España Moderna, La Nature, La Revue Scientifique, La Revue Philosophique, Le Journal d' Agriculture, La Revista Fisiológica* y la Historia de España por varios señores Académicos.

También por regalo hizo el Instituto algunas adquisiciones. La señora doña Rosa L. Corona, viuda del Arquitecto D. Máximo Hijón, siguiendo el ejemplo de su esposo, regaló al Instituto quince monedas de plata halladas en las excavaciones hechas en el terreno en que fué construido el cuartel de infantería, y veintiocho de cobre, entre ellas una de Tiberio, bien conservada, hallada en el Mercadal de Calahorra.

El nombre de D. Máximo Hijón es conocido y honrado de cuantos entendemos en las cosas del Instituto.

Lo es también de cuantas personas visitan el establecimiento, todas las cuales se detienen á contemplar con gozo el monetario que á este centro regaló aquel ilustre Arquitecto. En adelante, conocido y honrado como el de su esposo, será el nombre de la señora, doña Rosa L. Corona, á la cual envía por mi conducto el Instituto la expresión de su gratitud.

Envíase también á otro donante

cuyo nombre suena con frecuencia en este lugar y en solemnidades como ésta juntamente con el de algún favor al establecimiento, al excelentísimo señor D. Amós Salvador. Su último regalo á la biblioteca del Instituto ha consistido en dos ejemplares de la obra por él escrita é intitulada (Concepto de la Estrategia), la cual obra fué premiada en el certamen del Ejército y de la Armada el día 2 de Mayo último.

IV

REPAROS EN EL EDIFICIO

A fin de que el catedrático pueda dejar á oscuras el aula cuando el asunto de la explicación lo requiera, fueron recubiertos con tablas los vanos de todos los montantes de las puertas y ventanas de la cátedra de Física y Química.

En la de Geografía quedaron colgados todos los mapas. Se colocaron algunos cristales en las galerías, fueron pintadas varias puertas y ventanas, blanqueada la caja de una escalera y abierta una chimenea.

V

SITUACIÓN ECONÓMICA

El Estado satisfizo puntualmente los haberes del personal del Instituto y las cantidades en los presupuestos consignadas para material científico y de oficina. Con igual puntualidad fueron entregadas al personal por el

habilitado las pagas correspondientes, y quedaron satisfechos los gastos del Instituto, según consta en las cuentas trimestralmente rendidas á la superioridad y en las que quedan en el archivo del establecimiento.

**VI**  
**RESULTADO DE LA ENSEÑANZA**  
**A.—Exámenes de ingreso.**  
En todo el curso de 1901 á 1902 sufrieron examen de ingreso 70 alumnos, y fueron aprobados 69, quedando uno suspenso.

**B.—ESTUDIOS DEL BACHILLERATO Y DEL MAGISTERIO**  
**EXAMENES DE MAYO Y JUNIO**

En estos meses se verificaron 1.016 exámenes en las clases de enseñanza y con las clasificaciones siguientes:

ESTUDIOS del bachillerato	Número de exámenes verificados en Junio	Número de inscripciones.	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados	Suspensos.	TOTAL
Enseñanza oficial.	724	1.021	134	229	333	28	724
Idem no oficial. . .	163	214	39	32	84	8	163
<b>TOTALES. . . . .</b>	<b>887</b>	<b>1.235</b>	<b>173</b>	<b>261</b>	<b>417</b>	<b>36</b>	<b>887</b>
<b>Del Magisterio.</b>							
Enseñanza oficial.	96	126	17	28	50	1	96
Idem no oficial. . .	33	45	16	8	9	"	33
<b>TOTALES. . . . .</b>	<b>129</b>	<b>171</b>	<b>33</b>	<b>36</b>	<b>59</b>	<b>1</b>	<b>129</b>

**EXÁMENES DE SEPTIEMBRE**  
**BACHILLERATO**

Se celebraron en este mes 102 exámenes con el resultado siguiente:

ENSEÑANZAS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
Oficial. . . . .	"	"	36	4	40
No oficial. . . . .	6	5	40	5	56
<b>TOTAL. . . . .</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>76</b>	<b>9</b>	<b>96</b>

**Magisterio**

ENSEÑANZAS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
Oficial. . . . .	"	"	1	"	1
No oficial. . . . .	"	"	5	"	5
<b>TOTAL. . . . .</b>	<b>"</b>	<b>"</b>	<b>6</b>	<b>"</b>	<b>6</b>

Resumen general de exámenes celebrados en el curso de 1901 á 1902.

ENSEÑANZAS	EXÁMENES
Oficial. . . . .	861
No oficial. . . . .	257
<b>TOTAL. . . . .</b>	<b>1.118</b>

**Grados de bachiller**  
**JUNIO**

Solicitaron el grado de Bachiller 38 alumnos con el siguiente resultado:

Sobresalientes. . . . .	8
Aprobados. . . . .	27
Suspensos. . . . .	3
<b>Total. . . . .</b>	<b>38</b>

**Segundo ejercicio**

Practicaron este ejercicio 33 alumnos con el siguiente resultado:

Sobresalientes. . . . .	4
Aprobados. . . . .	30
Suspensos. . . . .	4
<b>Total. . . . .</b>	<b>38</b>

En el mes de Septiembre solicitaron examen 13 alumnos, además de los suspensos de Junio. Resultado:

**Primer ejercicio**

Sobresalientes. . . . .	"
Aprobados. . . . .	12
Suspensos. . . . .	4
<b>Total. . . . .</b>	<b>16</b>

**Segundo ejercicio**

Sobresalientes. . . . .	"
Aprobados. . . . .	17
Suspensos. . . . .	"
<b>Tota. . . . .</b>	<b>17</b>

**RESUMEN**

Durante todo el curso sufrieron los exámenes del grado de Bachiller 54 alumnos con este resultado:

**Primer ejercicio**

Sobresalientes. . . . .	8
Aprobados. . . . .	39
Suspensos. . . . .	7
<b>Total. . . . .</b>	<b>54</b>

**Segundo ejercicio**

Sobresalientes. . . . .	4
Aprobados. . . . .	47
Suspensos. . . . .	4
<b>Total. . . . .</b>	<b>55</b>

**Alumnos que han obtenido la nota de Sobresaliente**  
**BACHILLERATO**

**OFICIALES**

**Gramática Casiellana**

- Don Isidoro Fontana Elvira.
- " José Canillas Hernández.
- " Emilio Labad Martínez.
- " José Ramos Loscertales.
- " Germán Martínez Aretio.

**Geografía general y de Europa.**

- Don Germán Martínez Aretio.
- " José Canillas Hernández.
- " Alfonso Rey Pastor.
- " José Ramos Loscertales.
- " Gézar Cabezas Sanz.

**Nociones de Aritmética y Geometría.**

- Don José Canillas Hernández.
- " Isidoro Fontana Elvira.
- " Emilio Labad Martínez.

**Caligrafía.**

- Don Isidoro Fontana Elvira
- " José Santiago Munilla.
- " Fernando Basarán Castet.
- " Emilio Labad, Martínez.
- " Germán Martínez Aretio.

**Castellano y Latin.—2.º curso.**

- Don Alfonso Rey Pastor.
- " Cristino Anguiano del Campe.
- " César Cabezas Sanz.
- " Cayo Redón Tapiz.
- " Alberto Elías Martínez.

**Geografía especial de España**

- Don Cayo Redón Tapiz.
- " Victor Cardenal G. Escudero.
- " Gerardo Armentia Palacios.
- " Estanislao del Campo López.
- " Miguel Erice Castroviejo

**Aritmética**

- Don Alberto Elías Martínez.
- " Alfonso Rey Pastor.
- " Gerardo Armentida Palacios.
- " Estanislao del Campo López.
- " Antonio Sánchez Rodríguez.

**Preceptiva y composición**

- Don Vicente Morales Infante.
- " Francisco Ríos Beltrán.
- " Ceferino Pérez Orive.
- " Justo Zabala Sáenz.
- " Antonio Gullón Gómez.

**Geografía é Historia de España**

- Don Ricardo Martínez Llorente.
- " Vicente Morales Infante.
- " Isidoro Sáenz de Tejada.
- " Eladio Martínez Sáenz.

**Geografía Comercial y Estadística**

- Don Francisco Ríos Beltrán.
- " Vicente Morales Infante.
- " Eladio Martínez Sáenz.
- " Justo Zabala Sáenz.
- " Alfredo Luzuriaga Ochagavía

**Aritmética**

- Don Antonio Gullón Gómez.
- " Justo Zabala Sáenz.
- " Vicente Morales Infante.
- " Francisco Ríos Beltrán.
- " Lucas Moreno Munguía.

**Geometría**

- Don Antonio Gullón Gómez
- " Justo Zabala Sáenz.
- " Vicente Morales Infante.
- " Francisco Ríos Beltrán.
- " Lucas Moreno Munguía.

**Francés.—Primer curso**

- Don Francisco Ríos Beltrán.
- " Eladio Martínez Sáenz.
- " Vicente Morales Infante
- " Justo Zabala Sáenz.
- " Ceferino Pérez Orive.

**Latin.—2.º curso**

- Don Julio Rey Pastor.
- " José Ríos Beltrán.
- " Cayetano Oca Albarellos.
- " Pedro Sáenz Martínez.
- " Donato Ulargui Jiménez.

**Preceptiva de los géneros**

- Don Pedro Sáenz Martínez.
- " Julio Rey Pastor.
- " Donato Ulargui Jiménez.
- " Cayetano Oca Albarellos
- " José Ríos Beltrán.

**Aritmética y Álgebra**

- Don Ignacio Alvarez Mendoza.
- Geometría y Trigonometría**

- Don Julio Rey Pastor.
- " Leopoldo Llorente Ordoyo
- " Cayetano Oca Albarellos.
- " Luis Pérez Lapeña.
- " José Ríos Beltrán.

**Cosmografía y Física del Globo**

- Don Julio Rey Pastor.
- " Donato Ulargui Jiménez.
- " Leopoldo Llorente Ordoyo.
- " Cayetano Oca Albarellos.
- " Luis Pérez Lapeña.

**Historia y Geografía.—Tercer curso.**

- Don Julio Rey Pastor.
- " Cayetano Oca Albarellos.
- " César Jalón Aragón.
- " Leopoldo Llorente Ordoyo.
- " Ramón Núñez Cantera.

**Francés.—Segundo curso**

- Don Julio Rey Pastor.
- " Pedro Sáenz Martínez.
- " Donato Ulargui, Jiménez.
- " Gustavo Moreno Martínez.
- " Leopoldo Llorente Ordoyo.

ANUNCIOS OFICIALES

1366

Se halla vacante la Depositaria de este Ayuntamiento con la dotación de 75 pesetas.

Los aspirantes que deseen solicitar dicha plaza, presentarán las solicitudes en esta Alcaldía en término de quince días, y pasados éstos, no serán admitidas.

Castroviejo 2 de Junio de 1903.  
—El Alcalde, Ignacio Najera.

1364

Don Federico Tricio, Alcalde constitucional de Santa Coloma.

Hago saber: Que al objeto de que la Junta pericial pueda realizar los trabajos inherentes a la formación del apéndice que ha de servir para la derrama de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería del año de 1904, se hace preciso que los contribuyentes en esta jurisdicción presenten sus altas y bajas en esta Alcaldía y término de ocho días al que aparezca este anuncio en el BOLETIN OFICIAL debidamente justificadas, advirtiendo que pasado dicho período, no les serán admitidas.

Santa Coloma 2 de Junio de 1903.—Federica Tricio.

1365

No habiendo comparecido el mozo Miguel Galilea Galilea, hijo de Félix y de Apolonia, núm. 2 del sorteo de esta villa para el reemplazo del año actual, al acto de la clasificación y declaración de soldados ante este Ayuntamiento, no obstante haber sido citado al efecto en debida forma con arreglo a la ley, se ha instruido el oportuno expediente con sujeción a las disposiciones de la vigente ley de Reemplazos; y por sus resultados le ha declarado prófugo esta Corporación, con la condena consiguiente de gastos, a tenor de las disposiciones legales.

En tal concepto, se le llama, cita y emplaza para que comparezca inmediatamente ante mi autoridad, a fin de ser remitido ante la Comisión mixta, apercibido de ser tratado en caso contrario con todo el rigor de la ley. Y por lo que afecta al buen servicio del Estado y en cumplimiento de las leyes, ruego y encargo a todas las Autoridades y sus Agentes se sirvan procurar la busca y captura y remisión a esta Alcaldía del mencionado prófugo, o su presentación a disposición de la Comisión mixta.

Jubera a 4 de Junio de 1903.  
—El Alcalde, Patricio Diez

trabajo ordenado y constante vence todas las dificultades. Y no os lo digo yo solo: os lo dicen a coro conmigo esos compañeros vuestros que han obtenido la nota de sobresaliente y van luego a desfilar ante vuestros ojos con los diplomas de sus victorias; os lo dicen los que pasaron entre laureles por estas aulas y siguen su carrera de triunfos en otros centros. No son pocos: son casi todos los que pretendieron ingresar en las Academias militares, los cuales lograron sus propósitos; son los que intentaron ingresar en las Universidades, pues casi todos los procedentes de este Instituto salieron airoso en las pruebas a que se les sometió un año; son los que, como don Emilio Benavent y Hernández y don Germán Prior Untoria, obtuvieron los premios extraordinarios en la Universidad de Zaragoza en el curso de 1900 a 1901; los que como don Ciriaco Perucha, don Angel Suils y don José González del Castillo, los obtuvieron en el mes de Septiembre próximo pasado, el uno en la facultad de Farmacia de Madrid, el otro en la de Medicina de Zaragoza y el tercero en la de Filosofía y Letras de esta misma ciudad. Todos os preceden en la vida escolar cantando cánticos de victoria dulces a los padres, dulces a la Patria y honrosos a los centros docentes, a este nuestro, entre ellos. Triunfan porque trabajaron. Imitados.

HE DICHO.

— — —  
AUDIENCIA PROVINCIAL

Tribunal provincial Contencioso-administrativo

1362

Este Tribunal provincial Contencioso-administrativo, ha dictado providencia en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 36 de la ley reformada de lo Contencioso-administrativo, mandando se publique el presente edicto, para hacer saber que, por D. Toribio Martínez de Pinillos y D. Manuel María Mateo y Pérez y en su nombre el Licenciado D. Franco Iriarte y Echarri, se ha interpuesto recurso Contencioso-administrativo contra una providencia del Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia dictada en 24 de Febrero último, dando por bien hechas las liquidaciones practicadas por la Administración de Hacienda respecto de las cuotas con que debían tributar los apelantes como dueños de los baños de Arnedillo, y a fin de que llegue a conocimiento de los que tuvieren interés directo en el asunto y quieran coadyuvar en él a la Administración.

Logroño 3 de Junio de 1903.—  
El Secretario, Licenciado, Simeón Yerro.

Del Magisterio.—Oficiales.

*Religión é Historia Sagrada.*

Don Jacinto Trincado Fernández.

*Gramática Castellana*

Don Aniceto Martínez Bretón.

*Geografía general y de Europa.*

Don Aniceto Martínez Bretón.

" Cipriano Calvo Andrés.

*Aritmética*

Don Aniceto Martínez Bretón.

*Geometría*

Don Aniceto Martínez Bretón.

*Geografía especial de España.*

Don Martín Sáenz Pascual.

*Algebra y Trigonometría.*

Don Marino Rodríguez Sáenz.

*Pedagogía.—Primer curso.*

Don Domingo Bermejo Echave.

" Aniceto Martínez Bretón.

" Marino Rodríguez Sáenz.

" Eladio Ezquerro Martínez.

*Caligrafía.*

Don Eladio Ezquerro Martínez.

" Faustino Pérez Palacios.

" Marino Rodríguez Sáenz.

" Julio Castroviejo Calvo.

" Urbano Jalón Besga.

*Del Magisterio.—No oficiales.*

*Religión é Historia Sagrada.*

Don Ernesto Jalón Mendiri

" Leonardo Celorrio Puerta.

*Gramática Castellana*

Don Leonardo Celorrio Puerta.

" Ernesto Jalón Mendiri.

*Geografía general y de Europa*

Don Francisco Martínez Lerdo.

*Ética y Derecho*

Don Leonardo Celorrio Puerta.

*Práctica de la Enseñanza.*

Don Leonardo Celorrio Puerta.

*Pedagogía.—Primer curso.*

Don Leonardo Celorrio Puerta.

*Pedagogía.—2.º curso.*

Don Leonardo Celorrio Puerta.

*Pedagogía.—Tercer curso.*

Don Leonardo Celorrio Puerta.

*Caligrafía.—Primer curso.*

Don Leonardo Celorrio Puerta.

" Federico Arroyo Serra.

*Caligrafía.—2.º curso.*

Don Leonardo Celorrio Puerta.

" Federico Arroyo Serra.

*Caligrafía.—Tercer curso.*

Don Leonardo Celorrio Puerta.

VII

Carísimos alumnos: Todos los años, al llegar a este punto de la Memoria y considerar que, apenas terminada mi labor de hoy, va a comenzar un curso nuevo, se me ocurre el mismo pensamiento: exhortar a los escolares a que trabajen, a que no desmayen cuando vean agrias pendientes que subir. ¡Arriba! les digo siempre, que arriba están el descanso y los laureles.

Lo mismo os digo a vosotros este año: no desmayéis, trabajad, que el

*Psicología, Lógica y Ética*

Don Luis Santaolalla Blanco.

" José Díez Bravo.

" Nicolás Martínez de Luco.

" Alfonso Macua Uriarte.

" Perfecto Malo Munilla.

*Historia Natural*

Don Luis Santaolalla Blanco.

" Alfonso Macua Uriarte

" Félix Segura Sedano

" Nicolás Martínez de Luco.

" Teodoro Fernández de Luco.

*Agricultura*

Don Luis Santaolalla Blanco.

" Julián García Reyes.

" Teodoro Fernández de Luco.

" Juan M. Zapatero González.

" Alfonso Macua Uriarte.

*No oficiales.—Bachillerato*

*Gramática Castellana.*

Don Benito Prior Untoria.

" Daniel Gonzalo y Gonzalo.

" Felipe de la Mata Montenegro.

" Rafael Eulate y de la Mata.

" Angel Rivas Vilaró.

*Lengua latina.—Primer curso*

Don Benito Prior Untoria

*Geografía general y de Europa.*

Don Pedro Gómez Izardui.

" Felipe de la Mata Montenegro.

" Rafael de Eulate y la Mata

" Renato Sáenz Bermejo.

" Daniel Gonzalo y Gonzalo.

*Geografía especial de España.*

Don Benito Prior Untoria.

" Jaime Pons, Gil

" Daniel Gonzalo y Gonzalo.

" Rafael Eulate y la Mata.

*Geografía comercial y estadística.*

Don Benito Prior Untoria.

" Daniel Gonzalo y Gonzalo.

*Cosmografía y física del Globo.*

Don Benito Prior Untoria.

*Historia de España*

Don Dionisio Leandro S. Cabezón

*Preceptiva y composición*

Don Benito Prior Untoria.

*Francés.—Primer curso*

Don Daniel Gonzalo y Gonzalo.

*Nociones de Aritmética y Geometría.*

Don Angel Rivas Vilaró.

" Daniel Gonzalo y Gonzalo.

" Sebastián Lapuerta Cemborain.

" Felipe la Mata Montenegro.

" Carlos Iglesias Duarte

*Aritmética*

Don Daniel Gonzalo y Gonzalo.

*Geometría*

Don Angel Rivas Vilaró.

*Agricultura*

Don Eladio Sáenz Bermejo.

*Psicología, Lógica y Ética.*

Don Eladio Sáenz Bermejo.

" Alejandro Sáenz de Medrano.

*Caligrafía.—Primer curso.*

Don Antonio Deral Pazos.